



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Memorando No. UC-FCEASECABO-2015-0715-M

Cuenca, 15 de septiembre de 2015

PARA: Econ. Zoila Clementina González Espinoza
Directora de la Carrera de Sociología
Ing. Ximena Katherine Peralta Vallejo
Directora de la Carrera de Administración de Empresas
Ing. Carlos Enrique Ñauta Gonzalez
Director de la Carrera de Contabilidad y Auditoría
Econ. Juan Pablo Sarmiento Jara
Director del Departamento de Economía
Ing. Saul Fernando Pesantez Vicuña
DIRECTOR DE LA CARRERA DE MARKETING
Dr. Juan Francisco Cordero López
Director de la Carrera de Ingeniería Empresarial

ASUNTO: PLAZO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO DIRECTIVO PARA
TRAMITAR TESIS DE GRADUACION EN LA FACULTA DE
CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

De mi consideración:

Luego de expresarles un cordial saludo, pongo en conocimiento que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sesión realizada el día lunes 14 de septiembre del año en curso luego de conocer el informe presentado por el Dr. Francisco Piedra, Secretario General Procurador, respecto de la aplicación del Reglamento General de Titulación de la Universidad de Cuenca, en uso de sus atribuciones contempladas en el art. 87 literal "n" : Resolver todo lo atinente a matrículas, exámenes, grados y títulos; y en concordancia con lo que dispone el Art.6 del Reglamento General de Titulación de Grado de la Universidad de Cuenca, que dice" Quien Finalizó sus estudios a partir del 21 de noviembre del 2008 podrá titularse hasta el 21 de mayo de 2016, bajo las modalidades actualmente vigentes en cada una de las Carreras de la Universidad; resolvió establecer los siguientes plazos para quienes desarrollarán la tesis de grado para su titulación.

QUIENES ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN DESARROLLANDO SU TESIS

Se aplicarán los períodos establecidos en el Reglamento de la Facultad, en lo que sea posible, puesto que se deberá considerar que el plazo de graduación es el 21 de mayo de 2016, por lo que los estudiantes deberán tener en cuenta esta fecha límite para planificar oportunamente sus trabajos, considerando además los plazos para revisión de tesis, idoneidad que están incluidos dentro de la fecha limite de graduación.

QUIENES NO HAN INICIADO SU TRABAJO DE TESIS



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Memorando No. UC-FCEASECABO-2015-0715-M

Cuenca, 15 de septiembre de 2015

Se establece como fecha límite e improrrogable para aprobar diseños de tesis hasta el día 04 de diciembre del año en curso.

Se establece además que los temas de tesis se receptorán solo hasta el 30 de octubre del presente año.

Los estudiantes deberán considerar además que el plazo mínimo para realizar una tesis de graduación es de tres meses, y quienes la desarrollen bajo este límite de tiempo no podrán solicitar prórroga alguna, ya que la fecha de graduación no puede ser posterior al 21 de mayo de 2016, contemplándose dentro de la fecha límite de grado todo el proceso de calificación de tesis e idoneidad previo al acto de graduación.

Cabe indicar que el Consejo Directivo determinará la fecha para el proceso de examen complejo, por lo que acordó solicitar a las Direcciones de Carrera presenten una planificación sobre la cual se desarrollaría el mismo, para ser conocida en la próxima sesión de éste organismo.

Se solicita a la Ing. Mery Terreros la publicación de ésta resolución en la página web de la Facultad, para conocimiento de los señores estudiantes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dra. Ana Beatriz Guapisaca Vargas
SECRETARIA ABOGADO 2



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Memorando No. UC-FCEASECABO-2015-0715-M

Cuenca, 15 de septiembre de 2015

C.C.:
Ingeniera
Bertha Lucia Sucozhañay Calle
SECRETARIA 2 - Administracion de Empresas
UNIVERSIDAD DE CUENCA
Señora
Janeth Susana Muñoz Figueroa
SECRETARIA 2
UNIVERSIDAD DE CUENCA
Economista
Gabriela Esperanza Salcedo Alvear
SECRETARIA 2
UNIVERSIDAD DE CUENCA
Ana María Ordonez Delgado
Secretaria 1
UNIVERSIDAD DE CUENCA
Economista
Victor Gerardo Aguilar Feijo
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
UNIVERSIDAD DE CUENCA
Abogada
Irina Natali Tapia Peralta
Secretaria Abogado 2 (E)
UNIVERSIDAD DE CUENCA
Ingeniera
Mery Elena Terreros Barros
Asistente de Tics
UNIVERSIDAD DE CUENCA